

Asociación de Fútbol Profesional de Bolívar

Acuerdo Ministerial Nº 192 de 30 de Abril del 2002

Oficio No 0011-ASOBOL Guaranda, 16 de abril de 2021

Clubes Filiales Señores SECRETARÍA DEL DEPORTE Presente,

Unibolivar

De mi consideración. -

Dep. Echeandla

La Asociación de Fútbol Profesional de Bolívar,

Nucanchik-Pura

Por medio del presente y para los fines legales pertinentes, certifica a quien interese lo siguiente:

Iro. de Mayo

La Asociación de Futbol Profesional de Bolívar, en base a la solicitud presentada por Club Deportivo Especializado Profesional Unibolivar, otorga el presente aval a su proyecto deportivo. El club mencionado es afiliado a nuestra Asociación y certificamos que se encuentra inscrito y calificado para participar en campeonato de Segunda Categoría del presente año, misma que es organizada por la Federación Ecuatoriana de Fútbol.



El club antes mencionado ha solicitado expresamente este aval para continuar con su proceso de calificación ante la Secretaría del Deporte del proyecto "Club Deportivo Especializado Profesional Unibolivar" en la Segunda Categoría, susceptible de consideración para aplicación de la deducción del 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta y cuya documentación de respaldo ha sido presentada por el Club.

Clubes Fundadores:

> n un solo corazói Es todo cuanto puedo dar fe en honor a la verdad.

Rlo Chimbo

Bollvar

Caluma

Huracan

Thigo. XAVIER YUMBAY

Atentamente

1ro. de Mayo

PRESIDENTE DE LA ASOCACIÓN DE FÚLTBOL PROVINCIAL DE BOLIVAR

Centenario

Condor